AYUNTAMIENTO DE VOTO

CVE-2023-5201 *Información pública de solicitud de licencia de actividad de estación de tratamiento de agua potable en San Miguel de Aras.*

Por la Dirección General de Obra Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y urbanismo del Gobierno de Cantabria, se ha solicitado licencia de actividad de la Estación de tratamiento de agua potable en el barrio de los Tojos, San Miguel de Aras.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32.4 b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y artículo 74.1 del Decreto 19/2010 de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre de Control Ambiental Integrado, por término de veinte días para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Voto, 26 de mayo de 2023.

El alcalde,

José Luis Trueba de la Vega.

2023/5201

CVE-2023-5201